



En lo que se refiere al proceso de selección para el puesto temporal de Abogado para el Área de Secretaría General, el Tribunal calificador convoca a los candidatos admitidos para la realización de las pruebas siguientes:

- **Prueba técnica.**

Consistirá en:

- Una prueba que incluirá tanto preguntas tipo test como para desarrollar.

La prueba tendrá una duración de una hora y media.

Los candidatos deberán presentarse en la hora, fecha y dirección que a continuación se detalla:

Día: 28 de enero de 2021

Hora: 17.00 horas

**Dirección: COFIDES, S.A., S.M.E.
Paseo de la Castellana 278, 3ª planta**

Notas:

Los candidatos podrán llevar consigo textos legales u ordenador, cuya posible utilización se decidirá el día de la prueba por el Tribunal.

Los candidatos que no superen la prueba, donde se valora los conocimientos técnicos del candidato, se considerarán no aptos, quedando automáticamente excluidos en el proceso de selección.

En Madrid, a 22 de enero de 2021

Ana Victoria Fernández Sáinz de la Maza
Presidenta del Tribunal calificador